

pompa los triunfos de las armas nacionales ; públicos festejos , solemnidades religiosas , nada faltó para que sus hijos dieran muestras de contento y alegría .

Aquí concluye la penúltima parte de este *Ensayo* , y solo nos resta presentar á nuestros lectores el período comprendido entre 1822 y 1850 . No es éste menos desastroso para Orizaba , que ha corrido , como siempre , las mismas vicisitudes que la generalidad de México : mas como cronistas de su existencia social y política , debemos apuntar los sucesos hasta la fecha que nos hemos señalado , para completar nuestro trabajo , cuanto nos sea posible .



INDEPENDENCIA.

Independencia.

I.

Esperanzas y desencantos.—Los partidos en Orizaba.—Escoceses y yorkinos.—Fundacion del Colegio nacional.—Revolucion de 1828.

(1822 — 1850.)

“La empresa consumada el 27 de Setiembre, no podia tener enemigos, y el caudillo que en ella habia figurado, era el ídolo del entusiasmo nacional; pero estaba concluida, y comenzaba otra igualmente árdua, que como aquella, exigía una cooperacion comun, la misma nobleza de sentimientos y sobre todo el sacrificio del amor propio.

El cambio que habia sufrido el país durante la campaña de independencia no podia estimarse bastante: el que tenian los partidos respecto de Iturbide, luego que ocupó el palacio de los vireyes era asombroso; y apenas podia creerse que el que habia sido saludado como libertador de su patria, se considerase al dia siguiente como el enemigo mas implacable de las libertades públicas. La Providencia permitia para nuestra confusion, que no pudiéramos ni percibir el intervalo que separaba la campaña de independencia de la guerra interior, que iba á vengarse de nuestra felicidad hasta con la sangre del caudillo que la habia proclamado. La union era reemplazada por la discordia, la actitud magestuosa del gefe de las Tres garantías por el triste espectáculo de un gobierno sin apoyo y sin crédito, y la gloria de aquellos siete meses por todas las desgracias que se anunciaban en el mismo dia 28 al firmarse el acta de independencia. Increible alter-

nativa; pero muy propia ciertamente del maligno carácter de la condicion humana." ¹

No hay para qué decir que Orizaba experimentó todos estos sentimientos de entusiasmo y de desprecio por el general Iturbide. Colocada en una posicion secundaria, seguia el impulso de la poblacion mas importantes en que se agitaban las pasiones políticas, exaltadas en alto punto. Todas las esperanzas de felicidad se desvanecieron para los que conocian algo las revoluciones de los pueblos, al ver las intrigas de aspirantes sin mas mérito para los negocios, que su audacia, empeñados en dirigir los destinos de México.

Orizaba no aceptó con entusiasmo el imperio creado por Iturbide, aunque festejó su proclamacion, ² ni tuvo pesar alguno al verlo derrumbarse: varios de sus hijos an-

¹ *Porvenir de México*, por Luis G. Cueva, pág. 140.

² Iturbide fué proclamado Emperdor en Orizaba, el 9 de Diciembre de 1822. Se gastaron \$ 1767. 31 cs. en esta ceremonia.

daban mezclados en aquellas luchas políticas que preparaban ya la série de motines y escándalos que forman la parte principal de nuestra historia política contemporánea; pero al tratarse de los asuntos locales siempre vieron con especial empeño á la villa en que habian nacido.

Las relaciones de las familias distinguidas con otras de la capital, procuraron á Orizaba muchas ventajas para sus adelantos, y su sociedad se galardonaba con varones tan eminentes como los Sres. D. Manuel Montes Argüelles, D. Vicente Segura, los Coutos¹ y Torneles; los respetables sacerdotes Ametz, Trujillo, Rengel y Bezares, honra de la iglesia mexicana; y el jóven J. Joaquin Pesado, que debia elevar despues á tanta altura el prestigio de la musa mexicana. Ya en 1826 el Sr. Segura, con la colaboracion del sábio general de Orbegoso, presentaba un *Cuadro Es-*

¹ Los Couto nacieron en Veracruz; pero se educaron en Orizaba.

tadístico de Orizaba, que ninguna autoridad ha procurado perfeccionar, y que imperfecto como es hoy, para nosotros y no para la época en que se escribió y publicó, es el único trabajo que existe de esa clase en Orizaba.¹

Estos orizabeños, principalmente el Sr. Montes Argüelles, procuraron establecer un Colegio, en que la juventud estudiosa hallara fuentes de virtud y saber.² Un decreto dado en Jalapa el 12 de Octubre de 1824 y otro el 19 de Febrero de 1825 establecieron en Orizaba el *Colegio del Estado veracruzano*. Fué su fundador el distinguido Sr. Presbítero Lic. D. José María Sanchez Oropeza, que se comprometió á servir gratuitamente el destino de director.

En el gremio de cosecheros de tabaco,

¹ La Estadística del Sr. Hernandez (1831) no contiene mas que ciertas modificaciones accidentales, y no puede llamarse un trabajo completo.

² El autor de este *Ensayo* ha tenido la honra de ser su alumno.

la idea de establecer este instituto de educacion halló una proteccion eficaz. Se comprometió á dar, para su sostenimiento, desde 20 de Agosto de 1825, el medio por ciento de sus entregas en la Factoría del tabaco ¹ Por este mismo tiempo se estableció la primera escuela de niñas á virtud de los empeños del Ayuntamiento. ²

Desde 1821 existian en México las sociedades secretas que fundaron las fuerzas expedicionarias españolas, al venir de la Península. Perteneció la primera al rito llamado *escocés*, y que luego contribuyó tanto á la caída de Iturbide. D. Lorenzo de Zavala y el P. Alpuche, hombre de carácter inquieto y revoltoso, en Agosto de 1825 establecieron otra en oposicion á aquella, por sugerencias del ministro americano Poinsett; ella dió el nombre al partido *yorkino*.

Los ministros mismos, como Esteva y

¹ En 6,000 pesos se calcula lo que anualmente daba la Diputacion de tabaco. Segura. *Estadística*, pág. 52.

² Dos años mas tarde, gracias á los empeños del Sr. D. José María Mendizabal, regidor del Ayuntamiento, se estableció el alumbrado de la villa. A él se le debió este adelanto, apoyado eficazmente por el comercio, logrando plantearlo el 9 de Octubre de 1826.

Ramos Arizpe, fueron los gefes de esa nueva secta política, apoyados por el incapaz y visionario D. Guadalupe Victoria, presidente de la federacion. De México salieron emisarios á establecer en las poblaciones de los Estados sectas del mismo rito. A Orizaba vino el coronel D. Matías Eduardo Valverde, que á poco reunió un número no escaso de prosélitos, y logró fundar tres *logias* en que se reunian los hermanos, practicando todas las ridículas ceremonias usuales en esas sociedades. Orizaba quedó dividida desde entonces en dos campos, y como sucedió en la generalidad de la nacion, *escoceses* y *yorkinos*, solo pensaron en arrebatarse los puestos públicos y no en el bien de la sociedad que trataban de dominar.

Los pronunciamientos de Santa-Anna en 1822 (Diciembre 2), secundado por Bravo y Guerrero, contra el Imperio y el de Lobato, un año mas tarde, contra los españoles que ocupaban destinos del gobierno,

(2 de Enero de 1823) fueron el principio de esa série de asonadas que forman el conjunto de nuestra vida independiente. Santa-Anna, á pesar de sus compromisos personales, se declaró contra Iturbide, mas que por patriotismo, por sus celos que algunas personas explotaron en ódio del gefe de la independencia.

El *pronunciamiento de Montañó*, llamado así por el nombre de su gefe, antiguo insurgente, que murió en la guerra contra los Estados-Unidos en 1847, tuvo eco en Orizaba (Enero de 1828). El Congreso del Estado fué el que primero intentó impulsarlo, (7 de Enero) porque, compuesto en su mayoría de escoceses, se trataba en él de aniquilar el principio yorkino, destruyendo las sociedades secretas.

“Una vez pronunciado el Congreso, el gefe político de Orizaba D. Vicente Segura, el párroco Dr. Cantarines y el Lic. D. Rafael Argüelles, obraron en completo a-

cuerto con las autoridades superiores del Estado, y comprometieron al regidor D. Rafael Rosete, á que propusiera en el Ayuntamiento que éste representara pidiendo al gobierno del Estado, la espulsion del ministro de los Estados-Unidos, la persecucion de las sectas masónicas, y la adopcion de los otros artículos del plan de Montañó. El Ayuntamiento, compuesto de algunos jóvenes entusiastas, de los cuales algunos eran yorkinos, tuvo el buen sentido de desechar esta proposicion y de aprobar otra, en la cual se comprometía á no apoyar ningun plan que se sostuviera con las armas en la mano. Poco despues, llegó de Jalapa un extraordinario con pliegos para el gefe político Segura, en que le avisaba el gobierno que de acuerdo con el Congreso, se habia pronunciado por el plan de Montañó, mandándole que le diera publicidad. Reunido el Ayuntamiento, insistió en su propósito, y rechazó las instancias del gefe político, resolviendo dejar la discusion para el siguiente día, á fin de ganar tiempo.

“Varios regidores se acercaron al comandante militar, coronel de artillería D. Francisco Berna, y despues de largas discusiones, acordaron que se procediera por el alcalde 1.º, D. José María Prado, á la prision del Sr. gefe político, de su secretario D. Manuel Argüelles y Garmendia, y del regidor D. Mariano Bezares y Caballero, lo que se verificó en el resto de la noche. El Ayuntamiento obró con tanta energía como calma, y tuvo la dignidad de reclamar la persona del regidor Bezares que el comandante deseaba juzgar militarmente, y el Sr. Berna cedió por contemporizar con el Ayuntamiento. El Sr. Lic. D. Rafael Argüelles, y el recomendable jóven D. José Joaquin Pesado, huyeron, temiendo equivocadamente que los prendieran.

“La guarnicion de Orizaba constaba entonces de cien soldados de infantería permanente, de veinte artilleros volantes y de treinta dragones del 12º de caballería. Sabiéndose que el general Barragan habia

dispuesto se condujera á Jalapa la artillería que se hallaba en Córdoba, marcharon en la noche los coroneles D. José Mariano Jimenez y D. Matías Eduardo Valverde á clavarla y á incendiar sus cureñas. Mientras desempeñaban su comision, los pronunciados de Coscomatepec á las órdenes del coronel cívico D. Francisco Márquez y teniente coronel D. Félix Luna, antiguo guerrillero insurgente, quisieron apoderarse de Orizada por un golpe de mano. El coronel Berna les salió al encuentro con su diminuta fuerza, y en la puerta del Sumidero, huyeron los pronunciados á los primeros tiros. En este encuentro pereció, por una caida del caballo, el teniente coronel de las tropas del gobierno, Nicolás Bétancourt.

“No hubiera sido estraño que á pesar de los esfuerzos patrióticos del Ayuntamiento de Orizaba y del eficaz apoyo que le prestaron las tropas de línea, hubiera progredido el movimiento revolucionario del co-

ronel Márquez, porque era hombre de valor, de prestigio por sus antiguos servicios á la independencia y bien reputado por su notoria honradez; mas como la fortuna era en todos rumbos adversa á los montañistas, fuerzas muy considerables del gobierno se acercaron por casualidad al teatro de estos acontecimientos. El Sr. general D. Manuel Rincon, de regreso de su espedicion á Oaxaca, á donde habia sido enviado para sofocar el levantamiento del coronel D. Santiago García, se hallaba en Teotitlan del Camino, pueblo cercano á Tehuacan de las Granadas, y noticioso de los desórdenes ocurridos en la jurisdiccion de las Villas, dispuso que el batallon de este nombre se dirigiera á la ciudad de Puebla, y con el resto de su division se encaminó para Orizaba, bastando su presencia, para que todas las esperanzas de los revolucionarios quedaran enteramente disipadas.

“Terminada por un soplo la revolucion jalapeña, el Congreso que publicó un mani-

fiesto, redactado por el hábil y prudente diputado D. Manuel Carpio, comisionó á los miembros de su seno Licenciados D. Mariano Jáuregui y Ponton y D. José Julian Tornel y Mendivil, en realidad *para cantar la palinodia* y para que entrando en explicaciones con el gobierno general, se le ofrecieran garantías de que en lo de adelante no se turbaria la paz pública, por las autoridades del Estado de Veracruz. Estos buenos y pacíficos representantes, fueron escuchados con la benevolencia tan propia del general Victoria, y entre otros arreglos se convino en que el Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, se encargara, como vice-gobernador, de la administracion de Veracruz. Si el Congreso no hubiera vuelto sobre sus pasos y no se acogiera á la influencia del general Santa-Anna, á quien ántes de concluir el año trató con escesiva severidad, hubiera sido disuelto, porque la mayoría de los ayuntamientos, puesto á su cabeza el de Orizaba, llegaron á pedir su disolucion. Siempre será cho-

cante que las autoridades de un Estado apadrinen las revoluciones; y cuando rompen sus títulos, despedazando las leyes, se exponen á que los pueblos les apliquen el condigno castigo.”¹

Esta revolucion que fué sofocada al nacer, exacerbó mas las pasiones políticas: desde luego, con mas exaltacion, los que ántes se miraban como hermanos quedaron separados, no ya como simples partidarios de opuestas ideas, sino con el ódio y el rencor de mortales enemigos.² Este será siempre el amargo fruto de las disensiones civiles. Fácil es comprender la influencia perniciosa que esta division produjo en Orizaba, que ya no fué el objeto predilecto de sus hijos para dirigirla por el buen camino, sino el botin que cada partido triun-

¹ Breve Reseña Histórica, del Gral. Tornel, pág 207.

² Tengo en mi poder una buena coleccion de epigramas y diatribas procazes, llenos de personalidades, con que á mansalva se injuriaban unos á otros yorkinos y escoceses en Orizaba. Son una triste prueba de los rencores bastardos que engendran las pasiones políticas.

fante recogía del campo abandonado por su vencido rival.

Sin estas disensiones domésticas, ya Orizaba se habia resentido notablemente en su comercio, á resultas de la bárbara y antipatriótica ley de expulsion de los españoles, decretada el 3 de Agosto de 1827. El comercio quedó en Orizaba reducido á mezquinas proporciones, como el de la generalidad de la nacion. Toda aquella clase industriosa que por su parte contribuyó al glorioso triunfo de 1821, se vió derepente condenada al ostracismo, á pedimento de algunos revoltosos apoyados solapadamente por un gobierno que no supo refrenar las malas pasiones. Para juzgar de este hecho creido en cierto tiempo como glorioso para nuestra Historia, basta solo indicar que hoy dia prácticamente se ha visto que sin la inmigracion y la afluencia de los capitales extranjeros, México nunca podrá llegar por sí misma al grado de prosperidad que el porvenir tarde ó temprano le reserva.

II.

Título de Ciudad dado por el Congreso del Estado á las Villas.—El cólera.—Revolucion de 1834.—Fábrica de Cocotapam.—Su fundacion.—Motin contra los extranjeros de la fábrica.—Primera imprenta.—Sucesos posteriores hasta 1860.—Conclusion.

En la década de 1820 á 1830 no á solo el establecimiento del Colegio Nacional y el alumbrado público, se limitaron los adelantos de Orizaba, á pesar de la division en que estaban los vecinos, por las querellas políticas: desde 1824 se planteó la mejora importante de la vacuna, por el empeño decidido del Ayuntamiento, y se construyeron las casitas de madera de la Plaza del Mercado, establecida desde 1773. En 1825 se bendijo la fuente primera que el Ayuntamiento edificó en el centro de ella, y que, como las primeras chozas que forma-

ban la plaza, ha sido sustituida hoy por otra, no tan ventajosamente como aquellas lo fueron en 1854.

Desde la instalacion del primer Congreso del Estado, en 1824, los diputados de Orizaba procuraban el título de Ciudad para la antigua Villa; pero los disturbios de aquella época impidieron la realizacion de sus deseos. La legislatura de 1830 gozó de tiempos mas bonancibles, y entonces, unidos los diputados de Orizaba, Córdoba y Jalapa lograron lo que tanto anhelaban estas tres poblaciones.

El Presbítero D. Manuel María Fernandez, diputado del Canton de Orizaba, trabajó empeñosamente secundado por sus colegas de Jalapa y Córdoba, y el 29 de Noviembre (1830) el Congreso declaró *ciudades*, á las tres antiguas villas.¹

¹ Véase el decreto en el *Apéndice*.

El 12 de Diciembre, día de Nuestra Sra. de Guadalupe, se publicó por bando solemne en Jalapa, y en el mismo mes lo fué en Orizaba con idénticas demostraciones de regocijo. Los tiempos eran otros ya, y esta festividad pública distó en mucho de las pompas con que fué jurado en 1774 el título de *muy leal Villa* concedido á Orizaba. La festividad se redujo á un bando, repiques, cortinas é iluminacion la noche del día de la publicacion del decreto.

La política general de México en el año de 1831, á resultas de los trastornos consumados, habia tomado un sesgo tranquilizador: la administracion de Bustamante, parecia destinada á dar al país, la paz de que tanto necesitaba la republica; pero no fué así. Aquella aparente tranquilidad era una tregua que la revolucion se daba para tomar fuerzas, y desencadenarse con todos sus horrores sobre la nacion, que apenas comenzaba á dar señales de vida. Las pasiones fermentaban, y solo faltaba quien

diera la voz de rebelion para lanzar al país de nuevo á la guerra civil. El general Santa-Anna, fué el gefe de esta nueva sublevacion. El 2 de Enero de 1832, se pronunció la guarnicion de Veracruz, contra el *Ministerio-Alaman*, y el 4 se presentó el general Santa-Anna en la plaza, á tomar el mando de las fuerzas sublevadas.

Dos orizabeños, los Sres. D. José Bernardo Couto y D. Vicente Segura, fueron comisionados por el gobierno para que mediaran con los pronunciados y se sometieran; pero nada consiguieron esos dos sujetos apesar del influjo y las consideraciones de que gozaban, como diputados, en el Estado. Las hostilidades se comenzaron, y tras la sangrienta batalla de Tolome, en que fué derrotado Santa-Anna, vino el sitio de Veraacruz, que á poco levantaron las tropas del gobierno.

En Agosto (1832) haciendo un rápido movimiento Santa-Anna sobre Orizaba,

fijó aquí su cuartel general: la situación y los recursos que le brindaba le hicieron tomar esta determinación. Las tropas del gobierno al mando de Facio, ocupaban á Ixtapa, Chalchicomula y el Palmar. Dos meses permaneció Santa-Anna en Orizaba, reclutando soldados y organizando sus fuerzas, hasta ponerlas en estado de tomar la ofensiva. Fácil es comprender que la ciudad no quedó muy satisfecha de la permanencia en ella de Santa-Aeua, pues todos aquellos recursos fueron sacados por medio de grandes levadas y multiplicadas exacciones de dinero y efectos de todas clases. Es cierto que algunos orizabeños se alistaron voluntariamente en los batallones de Santa-Anna; pero es bien sabido que en el estado de revolución permanente en que ya estábamos desde entonces, los que así se lanzan á las revueltas, con pocas excepciones, lo hacen con el fin único de medrar, mas que por sus convicciones políticas. Esto mismo aconteció en Orizaba, en aquellos días de alarma é inquietud.

Fiado en la calidad de sus tropas, y reforzado por las del general Mejía, Santa-Anna salió de Orizaba el 29 de Setiembre, tomando el camino de Maltrata, y burlando así las disposiciones estratégicas de Facio. Las tropas del gobierno fueron derrotadas en el Palmar, y Santa-Anna pudo contar por seguro su triunfo, posesionándose de Puebla.

La revolución terminó en Diciembre, y el 2 de Enero de 1833 tomó Santa-Anna posesión de la capital, y el general Pedraza de la presidencia de la República. El nuevo gobierno luego decretó las elecciones, y salió electo presidente el general Santa-Anna y vice-presidente D. Valentin Gomez Farías, liberal exaltado; pero dotado de muy buenas prendas y una honradez á toda prueba. La nueva administración, compuesta en su mayoría de *yorquinos*, comenzó bien luego á plantear ciertas reformas, secundada por las legislaturas. Esas disposiciones dieron oca-